

15 de septiembre de 1989

CONVOCATORIA

Sr. Miguel Angel Granados Chapa
Director
LA JORNADA
P r e s e n t e

Muy distinguido y fino amigo:

Por este conducto nos permitimos convocar a usted a la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el MIERCOLES 27 de SEPTIEMBRE a las 12:00 hs., en el domicilio de nuestra Asociación, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.
- 2.- Bienvenida a:
El Financiero,
La Jornada,
El Diario de Monterrey y
Editorial de Rotograbado y Offset de Edo. de México,
como nuevos miembros de AEDIRMEX.
- 3.- Análisis del precio del ejemplar.
- 4.- Conclusión del estudio del Comité Técnico de AEDIRMEX sobre el Régimen simplificado dentro del Impuesto Sobre la Renta para Editores de Periódicos y Revistas, presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 5.- Asuntos generales.

Mucho le estimaremos su puntual asistencia.

Muy atentamente



Fernando Mota Martínez
Secretario

RRU/mlg.



Ricardo Perete
Presidente

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE CELEBRO LA ASOCIACION DE EDITORES DE PERIODICOS DIARIOS DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C. (AEDIRMEX), EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1989 A LAS DOCE HORAS EN SUS OFICINAS. PREVIA CONVOCATORIA, ASISTIERON LAS PERSONAS SIGUIENTES:

- 1.- Sr. Ricardo Perete, presidente, en representación de Excélsior.
- 2.- Dr. David M. Vega Vera, vicepresidente, en representación de Organización Editorial Mexicana.
- 3.- Fernando Mota Martínez, secretario, en representación de Boletín Financiero.
- 4.- Sr. Guillermo Alarcón B., tesorero, en representación de El Heraldo de México.
- 5.- Sres. CC.PP Fernando Canales Lozano y Benjamín Meneses, en representación de Novedades.
- 6.- Sr. Joaquín Flores, en representación de Editoriales de México.
- 7.- Sra. Ma. Eugenia Lemus Melosio, en representación de la Asociación de Editores de los Estados.
- 8.- Sr. Eugenio Múzquiz, en representación de El Día.
- 9.- Sr. Luis Lara Rubio, en representación de El Nacional.
10. Lic. Fernando García, en representación de Uno Más Uno.
- 11.- Sr. Jorge Soberón, en representación de Ovaciones.
- 12.- Lic. Enrique Morales, en representación de Cine Mundial.
- 13.- Lic. David Márquez Ayala, en representación de La Jornada.
- 14.- Lic. Jorge Villegas, en representación de Diario de Monterrey.
- 15.- Sr. Millien Lbien Kaul, en representación de Editorial de Rotograbado y Ofset del Estado de México, S.A.
- 16.- Lic. José Luis Barrientos, en representación de Grupo Editorial Sefi, S.A. de C.V.
- 17.- Sr. Rafael Ruano Uribe, gerente general de la AEDIRMEX.

En virtud de que asistieron todos los socios, el presidente declaró haber quorum e instaló la asamblea.

Procedió a dar lectura al orden del día que fue aprobada en todos sus términos.

Pasó a pedir opiniones en torno del acta de la sesión anterior y, como no las hubo, fue aprobada por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día dio la bienvenida como socios nuevos a Grupo Editorial Sefi, S.A. de C.V., Periódico El Diario de Monterrey, S.A. de C.V., Editorial de Rotograbado y Ofset del Estado de México, S.A. de C. V. y periódico La Jornada. Se tributó una ovación a los socios de ingreso nuevo.

En el punto siguiente del orden del día se discutió el aumento al precio del ejemplar de los diarios. Se oyeron diversas opiniones y, al final, la asamblea acordó no aumentar, por ahora, el precio del ejemplar y consultar la opinión de los dirigentes de los diarios para diseñar una estrategia que norme la conducta de los editores de diarios en torno de los aumentos de precios por ejemplar, de tal manera que no haya intervención alguna de parte de las autoridades. Se convino en citar a una asamblea general extraordinaria para el miércoles 25 de octubre a las doce horas.

Agotado el tema se pasó a informar de las conclusiones a que llegó la comisión designada para estudiar el régimen simplificado dentro del impuesto sobre la renta para editores de periódicos y revistas.

Se leyó un informe amplio acerca del asunto y la asamblea acordó dirigirse al Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con copia al Secretario de Gobernación y al Director General de Comunicación Social de la Presidencia de la República. Dicho comunicado deberá precisar que se desea obtener, de manera oficial y por escrito, con la brevedad del caso, una respuesta a las interrogantes planteadas. El cuestionario formulado por los expertos fiscales de la AEDIRMEX forma parte de esta acta.

La asamblea felicitó a la comisión por el trabajo realizado.

En asuntos generales se presentó la propuesta de la comisión designada para estudiar la forma de adquirir una sede para la AEDIRMEX, para crear el Salón de la Fama de Periodistas Editores, la Biblioteca de Periodismo y para redactar la historia del periodismo mexicano.

La propuesta fue aprobada en lo general. Se felicitó a la comisión por sus aportaciones y la asamblea decidió turnarla a los directores generales de los diarios, con objeto de que en la asamblea próxima se discuta a fondo y se tome una decisión al respecto. El texto de la propuesta forma parte de esta acta.

No habiendo otro asunto que tratar, la asamblea se levantó a las 13 horas con 40 minutos.

Firmaron para constancia el presidente y el secretario.